

no habiendo otro asunto de que tratar el Sr.
Presidente levantó la sesión a las veinte y tres, levan-
tándose de ella la presente acta que firman los con-
currentes a la misma de que certifico. - E. Dato: que
no sale. El Alcalde Presidente
M. Moreno

Juan P. Moreno

Felipe Miro

José Simons

Pedro Miro

Samuel Ole

Juan P. Plata
Figuera

En San Ririco de Parrara a veinte y ocho de
Enero de mil novecientos veinte y siete. Previa la
oportuna convocatoria se ha reunido el Ayunta-
miento pleno con la asistencia de los Señores Conje-
les cuyos nombres se consiguan al margen, al ob-
jeto de discutir y en su caso, aprobar el presump-
to municipal ordinario para el ejercicio de 1927,
cuyo proyecto fue votado por la Comisión Munici-
pal permanente en sesión de
y expuesto al público por término de quince días en
la forma prevista por el Estatuto municipal vigente,
sin que contra el mismo se haya presentado reser-
vación ni observación alguna.

Disputado, debidamente cada uno de los artícu-



los y relaciones que comprende el presupuesto y encon-
trándolos en su totalidad conforme con los servicios que vie-
nen a cargo de la Corporación Municipal, así como con
los recursos de la localidad que se establecen para atender
aquellos, se ha acordado por unanimidad prestarle a-
probación quedando en su consecuencia fijado el total
de ingresos en la cantidad de veinte y una
mil seiscientas cincuenta y nueve pesetas y los
gastos en la de veinte y una mil seis-
cientas cincuenta y nueve pesetas, resultan-
do con salidas menores por consiguiente, vinculado
al presupuesto.

Después se acordó que el presupuesto de refe-
rencia se exponga al público y que se remita copia
certificada del mismo a la Delegación de Hacienda
de la Provincia, a los efectos de lo prevenido en los
artículos 300 y 301 del vigente Estatuto Municipal,
se ha levantado la sesión firmando esta acta los se-
ñores concurrentes conmigo el Secretario que, de todo
ello certifico.

El Alcalde-Presidente.

M. M. M. M.

Juanne Páramo

Helio Miro

José Simón

Pedro Miro

Ramón Ollé

Juan B. Lladó
Figuera